



ACUERDO DE CONCEJO № 057 - 2009 - MDY

Yura, 20 de julio del 2009

VISTOS:

Que, con Oficio Múltiple N° 048-2009-CONAREP-GG, remitido por el Instituto de Fomento Municipal y Regional, referente al Encuentro Nacional de Regidores del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Yura, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley Nº 27680 de Reforma Constitucional, es una entidad de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de de su competencia y se rige por la Ley Nº 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Oficio Múltiple Nº 048-2009-CONAREP-GG, emitido por el Instituto de Fomento Municipal y Regional referente al desarrollo del curso de actualización sobre sueldos y dietas hasta el término de la gestión, la correcta asignación de los viáticos según las últimas normas, las vacancias al anterior del Concejo y sus últimas modificaciones y otros;

Que, se ha puesto a consideración del Concejo Municipal la aprobación del Viaje de los regidores el señor Rómulo Lima Mamani y el señor Pedro Celestino Mamani Calloapaza para que pueda asistir al curso los días 22, 23 y 24 del presente mes a la ciudad de Lima;

Que habiendo sido puesto a consideración del Concejo en Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2009, el Concejo Municipal en uso de sus facultades conferidas por el numeral 8 del Artículo 9° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades por Unanimidad, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo 1°: DESIGNAR al señor Regidor Rómulo Lima Mamani y al señor Regidor Pedro Celestino Mamani Calloapaza para que pueda asistir al Encuentro Nacional de Regidores del Perú los días 22, 23 y 24 de julio a la ciudad de Lima.

Artículo 2º: ENCARGAR al Gerente Municipal para que disponga las acciones pertinentes para el otorgamiento de los viáticos, así como la inscripción del curso.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SAD DISTRIAL OR YOUR WAR TO SEE THE SE

MU. SEALWAD DISTRITAL DE YURA

Indira Quiroz López
(e) Oficina de Secretaria General



MUNICIPAL DAD DISTRITAL DE YUMA

Eleuterio León Sergio Ordoffez Yucra Alcalde